

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2113**      *CARSAN TORREJÓN, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social nº 38 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de Ejecución núm. 99/10 seguido en este Juzgado a instancia de D. José Ignacio León Ruiz contra Carsan Torrejón, S.L., con CIF nº B-83628834, en ejecución de Sentencia de fecha 18/12/09 se ha dictado decreto de fecha 17/1/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 22.633,39 euros de principal y otros 4.530 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Madrid, 17 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110002726-1